



***Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del miércoles 29 de octubre de 2025***



Sesión Extraordinaria del lunes 15 de diciembre de 2025, 10:00 hrs.
Paraninfo “Enrique Díaz de León de la UdeG

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DEL 29 DE OCTUBRE DE 2025 (11:00 HRS.)**

Con fundamento en los artículos 35 de la Ley Orgánica y 51 y 54 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio núm. 2025/2742, expedido con fecha 24 de octubre de 2025, se convocó a los integrantes del H. Consejo General Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la sesión extraordinaria de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Presidenta del H. Consejo General Universitario**, y el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo**, el miércoles 29 de octubre de 2025, a las 11:00 hrs.

DESARROLLO

Hora de inicio de la sesión: 12:17 hrs.

Quórum legal: asistencia de 183 consejeras y consejeros acreditados (de un total de 201), con derecho a voz y voto. Lo anterior, conforme a la lista de presentes¹. Con ello, se dio cumplimiento a lo que señalan los artículos 27 párrafo primero de la Ley Orgánica, y 59 párrafo primero del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara. Enseguida, la Presidenta procedió a declarar formal y legalmente instalada la presente sesión ordinaria del Consejo del 29 de octubre de 2025, de conformidad con el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

1. INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PARA EL PERÍODO 2025-2026

A solicitud de la Presidenta, las y los consejeros se pusieron de pie, y en el acto, se procedió a tomarles la protesta de ley correspondiente como integrantes del H. Consejo General Universitario para el período 2025-2026, dando cumplimiento a los Resolutivos Segundo y Tercero del dictamen VII/2025/491 de la Comisión Permanente Electoral².

Conforme a lo anterior, el Consejo para el período 2025-2026 quedó legalmente integrado con 201 consejeras propietarias y consejeros propietarios, y 146 suplentes, a saber:

- I. La Rectora General de la Universidad de Guadalajara, Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
- II. El Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, Dr. Héctor Raúl Solís Gadea;

¹ **Nota del Secretario:** En esta ocasión, se pasó lista de asistentes de manera verbal, nombrando a cada integrante del Consejo, período 2025-2026, conforme al dictamen VII/2025/491 de la Comisión Permanente Electoral. Lo anterior, en razón de que ésta es la primera sesión del CGU, en su período 2025-2026, y porque en ella se tomará protesta de ley a la totalidad de los integrantes del Consejo.

² **Nota del Secretario:** El dictamen VII/2024/491 de la Comisión Permanente Electoral, lo aprobó el H. Consejo General Universitario en la sesión extraordinaria del 29 de octubre de 2025, de las 08:00 hrs.

III. El Secretario General de la Universidad de Guadalajara, Mtro. César Antonio Barba Delgadillo;

IV. Las Rectoras y los Rectores de los Centros Universitarios:

1. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:

Propietaria	Dra. Isabel López Pérez
Suplente	Dra. Alejandra Robles Delgado Romero

2. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

Propietaria	Dra. Graciela Gudiño Cabrera
Suplente	Dr. César Guillermo Ruvalcaba Gómez

3. Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas:

Propietaria	Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
Suplente	Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno

4. Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Propietario	Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros
Suplente	Mtro. Eduardo Méndez Palos

5. Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

Propietario	Mtro. Eduardo Gómez Sánchez
Suplente	Dra. Beatriz Verónica Panduro Espinoza

6. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

Propietaria	Lic. Dulce María Zúñiga Chávez
Suplente	Dra. Patricia Córdova Abundis

7. Centro Universitario de Chapala:

Propietaria	Dra. Patricia Rosas Chávez
Suplente	Dr. Andrés Valdez Zepeda

8. Centro Universitario de Guadalajara:

Propietario	Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Suplente	Dr. José Alberto Becerra Santiago

9. Centro Universitario de Los Altos:

Propietario	Dr. Antonio Ponce Rojo
Suplente	Mtro. Víctor Katsumi Yamaguchi Llanes

10. Centro Universitario de La Ciénega:

Propietario	Dr. Marco Antonio Núñez Becerra
Suplente	Dra. Denisse Ayala Hernández

11. Centro Universitario de La Costa:

Propietaria	Dra. María Esther Avelar Álvarez
Suplente	Dra. Laura Rebeca Mateos Morfín

12. Centro Universitario de La Costa Sur:

Propietaria	Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón
Suplente	Dr. Manuel Alejandro Hernández Ponce

13. Centro Universitario de Los Lagos:

Propietaria	Dra. Gloria Angélica Hernández Obledo
Suplente	Dr. Luis Javier López Reyes

14. Centro Universitario del Norte:

Propietaria	Dra. Adira Monserrat Fierro Villa
Suplente	Dra. Fernanda Elizabeth Ramírez Santos

15. Centro Universitario del Sur:

Propietario	Dr. Dante Jaime Haro Reyes
Suplente	Dr. José de Jesús Chávez Cervantes

16. Centro Universitario de Tlajomulco:

Propietario	Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Suplente	Dra. Ana Marcela Torres Hernández

17. Centro Universitario de Tlaquepaque:

Propietario	Dr. Gerardo Alberto Mejía Pérez
Suplente	Dr. Marco Antonio Martínez Márquez

18. Centro Universitario de Tonalá:

Propietaria	Mtra. María Felícitas Parga Jiménez
Suplente	Mtro. César Ernesto González Coronado

19. Centro Universitario de los Valles:

Propietaria	Dra. María Luisa García Bátiz
Suplente	Dr. Víctor Hugo González Becerra

V. La Directora General del Sistema de Educación Media Superior:

Propietaria	Dra. Carmen Margarita Hernández Ortiz
Suplente	Mtra. Araceli Ambriz Ramos

VI. Tres representantes del personal académico de cada Centro Universitario, a saber:

1. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:

Propietario	José Alfredo Alcantar Gutiérrez
Suplente	Bertha Alicia Vargas Razo
Propietario	Eliazar Reyes Rodríguez
Suplente	Benjamín Rivas Velázquez
Propietario	Rubén Loza Jaramillo
Suplente	Daniel Rodríguez Medina

2. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

Propietario	Rubén Anguiano Estrella
Suplente	Jeannette Barba León
Propietaria	Nidia Jannette Carrillo González
Suplente	Ildefonso Enciso Padilla
Propietaria	Martha Escoto Delgadillo
Suplente	Carla Vanessa Sánchez Hernández

3. Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas:

Propietario	Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Suplente	José Luis Santana Medina
Propietaria	Blanca Noemí Silva Gutiérrez
Suplente	Ernesto Herrera Cárdenas

Propietario	Manuel Granado Cuevas
Suplente	Ricardo Flores Martínez

4. Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Propietario	Diego Alberto Oliva Navarro
Suplente	Aurora Espinoza Valdez

Propietaria	Esperanza González Quezada
Suplente	Gabriela Godínez Dietrich

Propietaria	Lourdes Adriana Pérez Carrillo
Suplente	Carmen Patricia Bonilla Barragán

5. Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

Propietario	Rafael Santana Ortiz
Suplente	César Octavio de Loera Rodríguez

Propietario	Héctor Enrique Montes Muñoz
Suplente	Luis Armando Arroniz Jáuregui

Propietaria	Olga Rocío Manzo Palomera
Suplente	Víctor Manuel Ramírez Anguiano

6. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

Propietaria	Teresa Georgina González Arce
Suplente	Chloe Marie Pomedio

Propietario	Alberto Cuauthémoc Mayorga Madrigal
Suplente	José Alejandro Fuerte

Propietario	Edgar Enrique Velázquez González
Suplente	José de Jesús Becerra Ramírez

7. Centro Universitario de Los Altos:

Propietario	José de Jesús Olmos Colmenero
Suplente	Jorge Humberto Medina Villarreal

Propietaria	Yanet Karina Gutiérrez Mercado
Suplente	María Fernanda Yáñez Acosta

Propietario	Rogelio Martínez Cárdenas
Suplente	María Teresa Gómez González

8. Centro Universitario de La Ciénega:

Propietaria	Ana Cecilia Morquecho Güitrón
Suplente	Héctor Claudio Farina Ojeda

Propietaria	Ma. Soledad Castellanos Villarruel
Suplente	Héctor Cuéllar Hernández

Propietario	Jorge Padilla Álvarez
Suplente	María Guadalupe Ávila Novoa

9. Centro Universitario de La Costa:

Propietario	Salvador Gudiño Meza
Suplente	Héctor Manuel Rodríguez Gómez

Propietario	Javier Fernández Flores
Suplente	Rodrigo Espinoza Sánchez

Propietario	Remberto Castro Castañeda
Suplente	Maximilian Andrew Greig

10. Centro Universitario de La Costa Sur:

Propietario	Gerardo Núñez González
Suplente	Enrique Octavio García Flores

Propietaria	María Luz Ortiz Paniagua
Suplente	Araceli Ramírez Meda

Propietario	Salvador Hernández Vázquez
Suplente	Jorge Castro Albarrán

11. Centro Universitario de Los Lagos:

Propietario	Luis Armando Gallegos Infante
Suplente	Guillermo Huerta Cuéllar

Propietario	Rubén Arturo Rodríguez Rojas
Suplente	Carlos Israel Medel Ruiz

Propietaria	Fabiola Ortiz Ramos
Suplente	Mayli Villalobos Manzo

12. Centro Universitario del Norte:

Propietario	Álvaro Muñoz Toscano
Suplente	Estela Maricela Villalón de la Isla

Propietaria	Marai Pérez Hernández
Suplente	Edgar Saúl Tejeda Chávez

Propietaria	Leticia Lemus Cárdenas
Suplente	Katya González Jiménez

13. Centro Universitario del Sur:

Propietaria	Mercedes Guillermina Núñez Gutiérrez
Suplente	Laura Elena Íñiguez Muñoz

Propietaria	Claudia Margarita Navarro Herrera
Suplente	Octavio Núñez Maciel

Propietario	Adán Sepúlveda Montes
Suplente	Zyanya Reyes Castillo

14. Centro Universitario de Tlajomulco:

Propietario	Jaime Briseño Ramírez
Suplente	Judith Carolina de Arcos Jiménez

Propietaria	María Teresa Romero Gutiérrez
Suplente	Rosa María Razo Cerda

Propietaria	Denisse Cecilia Flores Somarriba
Suplente	Giselle Ivette de la Torre García

15. Centro Universitario de Tonalá:

Propietario	Hans Jurado Parres
Suplente	Gerardo Enrique Lupian Morfín

Propietaria	Claudia Karina Castellanos Gutiérrez
Suplente	María Magdalena Huerta Villalobos

Propietaria	María Guadalupe Pérez García
Suplente	Pablo Daniel Astudillo Sánchez

16. Centro Universitario de los Valles:

Propietaria	María Dolores Figueroa Jiménez
Suplente	Alicia Abúndis Gutiérrez

Propietario	Juan Pablo Morán Lázaro
Suplente	María Luisa Ojeda Martínez

Propietaria	María Isabel Arreola Caro
Suplente	Julia Yolanda Díaz Pulido

VII. Tres Directivos de cada Centro Universitario, siendo los siguientes:

1. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:

Propietario	Director de la División de Diseño y Proyectos: Ramón Reyes Rodríguez
-------------	---

Propietario	Director de la División de Tecnología y Procesos: Francisco Javier González Madariaga
-------------	--

Propietaria	Directora de la División de Artes y Humanidades: Dolores Aurora Ortiz Minique
-------------	--

2. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

Propietario	Director de la División de Ciencias Veterinarias: Miguel Ángel Ayala Valdovinos
-------------	--

Propietaria	Directora de la División de Ciencias Agronómicas: Martha Isabel Torres Morán
-------------	---

Propietaria	Directora de la División de Ciencias Biológicas y Ambientales: Cinthya Araceli López López
-------------	---

3. Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas:

Propietario	Director de la División de Economía y Sociedad: Martín Guadalupe Romero Morett
-------------	---

Propietario	Director de la División de Gestión Empresarial: José Antonio Aguilar Zárate
-------------	--

Propietario	Director de la División de Contaduría: Gerardo Flores Ortega
-------------	---

4. Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Propietaria	Directora de la División de Tecnologías para la Integración Ciber-Humana: Alma Yolanda Alanís García
Propietario	Director de la División de Ingenierías: José Roberto Galaviz González
Propietaria	Directora de la División de Ciencias Básicas: Gloria Arlette Méndez Maldonado

5. Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

Propietaria	Directora de la División de Disciplinas Básicas para la Salud: Norma Alicia Ruvalcaba Romero
Propietario	Director de la División de Disciplinas Clínicas: Héctor Giancarlo Torres Nuño
Propietaria	Directora de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud: Gabriela Macedo Ojeda

6. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

Propietario	Director de la División de Estudios de Estado y Sociedad: Marco Antonio Cortés Guardado
Propietario	Director de la División de Estudios Políticos y Sociales: José Alberto Galarza Villaseñor
Propietario	Director de la División de Estudios Históricos y Humanos: Aristarco Regalado Pinedo

7. Centro Universitario de Chapala:

Propietario	Director de la División de Sostenibilidad y Tecnologías Jorge Lozoya Arandia
Propietario	Director de la División de Cultura, Arte y Sociedad Jorge Alfonso Souza Jauffred

8. Centro Universitario de Guadalajara:

Propietario	Director de la División de Gestión de la Innovación: Víctor Manuel Larios Rosillo
-------------	--

9. Centro Universitario de Los Altos:

Propietario	Director de la División de Ciencias Agropecuarias e Ingenierías: Alejandro Pérez Larios
Propietario	Director de la División de Ciencias Biomédicas: Sergio Sánchez Enríquez
Propietario	Director de la División de Ciencias Sociales y de la Cultura: Luis Aguilar Carvajal

10. Centro Universitario de La Ciénega:

Propietario	Director de la División de Desarrollo Bio-Tecnológico: Pedro Javier Guerrero Medina
Propietario	Director de la División de Ciencias Económico Administrativas: Lucio Flores Payán
Propietaria	Directora de la División de Estudios Jurídicos y Sociales: Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo

11. Centro Universitario de La Costa:

Propietario	Director de la División de Estudios Sociales y Económicos: Marco Antonio Delgadillo Guerrero
Propietario	Director de la División de Ingenierías: Abraham Andrade López
Propietario	Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud: Jorge Téllez López

12. Centro Universitario de La Costa Sur:

Propietario	Director de la División de Estudios Sociales y Económicos: Roberto Joya Arreola
Propietaria	Directora de la División de Desarrollo Regional: Judith Cevallos Espinosa
Propietario	Jefe del Departamento de Ingenierías: Domingo Velázquez Pérez

13. Centro Universitario de Los Lagos:

Propietaria	Directora de la División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica: Larisa Elizabeth Lara Ramírez
-------------	---

Propietario	Director de la División de Estudios de la Cultura Regional: Jorge Hernández Contreras
-------------	--

Propietario	Jefe del Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras: Pedro Moreno Badajos
-------------	---

14. Centro Universitario del Norte:

Propietario	Director de la División de Cultura y Sociedad: José de Jesús Quintana Contreras
-------------	--

Propietario	Director de la División de Ciencia y Tecnología: Eduardo Cobián Aguayo
-------------	---

Propietario	Jefe del Departamento de Bienestar y Desarrollo Sustentable: Ángel Adrián Ayala González
-------------	---

15. Centro Universitario del Sur:

Propietaria	Directora de la División de Ciencias Exactas, Naturales y Tecnológicas: Elia Herminia Valdés Miramontes
-------------	--

Propietario	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades: José Alejandro Juárez González
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ciencias de la Salud Alfonso Barajas Martínez
-------------	---

16. Centro Universitario de Tlajomulco:

Propietario	Director de la División de Salud: Roberto Miguel Damián Negrete
-------------	--

Propietario	Director de la División de Desarrollo Tecnológico e Ingenierías: Carlos Jesahel Vega Gómez
-------------	---

Propietario	Director de la División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad: Marco Antonio Romero Gutiérrez
-------------	--

17. Centro Universitario de Tonalá:

Propietario	Director de la División de Ciencias de la Salud: Leonel García Benavides
-------------	---

Propietario	Director de la División de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas: Edgar Eloy Torres Orozco
-------------	--

Propietaria	Directora de la División de Ciencias Económicas, Empresa y Gobierno: Karla Alejandra Contreras Tinoco
-------------	--

18. Centro Universitario de los Valles:

Propietaria	Directora de la División de Estudios Económicos y Sociales: Magdalena Liliana Bustos Aguirre
Propietaria	Directora de la División de Estudios Científicos y Tecnológicos: Eréndira Álvarez Tostado Martínez
Propietario	Director de la División de Estudios de la Salud: José Guadalupe Macías Barragán

VIII. Tres representantes del alumnado por cada Centro Universitario, a saber:

1. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:

Propietaria	Ana Sofía Cuéllar Cruz
Suplente	Ian Noel Gómez Villafán
Propietario	David Jaret Venegas Rosas
Suplente	Aurora Alvarado Quintero
Propietaria	Diana Nuño Curiel
Suplente	Luis Eduardo Vázquez Ibarra

2. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

Propietaria	Ximena Rodríguez Dillanes
Suplente	Narda Rebeca Jasso Cruz
Propietario	Víctor Misael Carrillo Martínez
Suplente	Carlos Ambrosio Morales Sevilla
Propietario	Álvaro Hernández León
Suplente	Isamar Zepeda Gutiérrez

3. Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas:

Propietaria	Liliana Lizeth López Muro
Suplente	Maximiliano de Jesús Ortiz Rodríguez
Propietario	Alan Enrique Elizalde Durán
Suplente	José Carlo Duarte González
Propietario	Edgar Samir Tello Jiménez
Suplente	José Emilio López Águila

4. Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Propietario	Gonzalo Axel Vázquez Gallardo
Suplente	Mariana Osuna López

Propietario	José Ricardo Torres Mendoza
Suplente	Isaac Francisco Navarro Reyes

Propietaria	Diana Sofía Villalobos Hernández
Suplente	David Rodríguez Ramos

5. Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

Propietaria	Amada Catalina Rodríguez Arizmendi
Suplente	Bruno Alejandro Beas Castro

Propietario	Diego Ángel Mendoza Camarena
Suplente	Enrique Ponce Rico

Propietaria	Camila Montserrat Rodríguez Álvarez
Suplente	Vanessa Karmine Villalobos Vázquez

6. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

Propietaria	Vania Desirée Blanco Cárdenas
Suplente	Yahaira Josebeth Zúñiga Luna

Propietario	Roberto Solano Muñoz
Suplente	Elidia Facio Hernández

Propietario	Alfonso Alfredo Larrauri Oregel
Suplente	Jimena Estefanía Muro Álvarez

7. Centro Universitario de Los Altos:

Propietaria	Miguel Ángel González Jasso
Suplente	Samantha Berenice Martín Gutiérrez

Propietaria	Óscar Yael García Muñoz
Suplente	Gerardo Pérez Flores

Propietaria	Carlos González Gómez
Suplente	Miriam Jiménez Jiménez

8. Centro Universitario de La Ciénega:

Propietaria	Cynthia del Refugio García Gama
Suplente	Rodrigo Muñoz Ruezga

Propietaria	Mónica Geraldine Guerrero de la Torre
Suplente	Penélope Abigaíl Gil Hernández

Propietario	Cristian de Jesús López González
Suplente	Andrea Génesis Desales Chávez

9. Centro Universitario de La Costa:

Propietario	Kaleb Rigoberto Rodríguez Canales
Suplente	Salvador González Martínez

Propietario	Israel Fernández Torres
Suplente	Kenai Antonio Posada Luquín

Propietaria	Karen Alejandra Salcedo Martínez
Suplente	Ernesto Manuel Mejía Carrillo

10. Centro Universitario de La Costa Sur:

Propietario	David Mexia Ramírez
Suplente	Ingrid Nereida Cisneros Padilla

Propietario	Víctor Manuel Velázquez Pérez
Suplente	Jordan Hazaél Espinoza Hernández

Propietario	Óscar Orlando Jiménez Mendoza
Suplente	Nadia Estefanía Gómez Hernández

11. Centro Universitario de Los Lagos:

Propietario	Jossué Issaías Cabrera Valenzuela
Suplente	José Miguel Quezada Muñoz

Propietaria	Estefanía Damaris Becerra Tavera
Suplente	Vanessa Garavito Mora

Propietaria	Iris del Coral Lara Santiago
Suplente	Víctor Hugo Reyes Prado

12. Centro Universitario del Norte:

Propietario	Kevin Haziel Márquez Vela
Suplente	Litzy Michelle de la Torre Pinto

Propietario	Miguel Adrián Pérez Pamplona
Suplente	Dayana Sáenz de la Torre

Propietario	Juan Antonio Cabral Rivera
Suplente	Luis Fernando Aguilera Zavala

13. Centro Universitario del Sur:

Propietario	Ulises Joel Valencia Ramírez
Suplente	Brenda Paola López Rodríguez

Propietario	Jorge Alexis de Alba Maldonado
Suplente	Metzli Jocelyn Rodríguez Morales

Propietario	Jorge Guillermo Mendoza Silva
Suplente	Lizbeth Contreras Arias

14. Centro Universitario de Tlajomulco:

Propietaria	Maryam Concepción Olivares Rosas
Suplente	Ana Dalai Rodríguez Molina

Propietario	Jesús Rodrigo López Ramírez
Suplente	Abril Pérez Limón

Propietario	Francisco Daniel Vázquez Magaña
Suplente	Areli Adenis López Medina

15. Centro Universitario de Tonalá:

Propietaria	Ángela Daniela Alejo Pérez
Suplente	Trinidad Elizabeth Cervantes Ortiz

Propietaria	Karla Karina Vázquez Corona
Suplente	Karla Guadalupe Villalpando Bustos

Propietario	Edgar Daniel Ríos Lomelí
Suplente	Alonso Nathanael Rodríguez González

16. Centro Universitario de los Valles:

Propietario	Gael Leonardo Saavedra Salazar
Suplente	Luis Fernando Ramírez Aquino

Propietaria	Issis Guadalupe García López
Suplente	Diego Edgardo Tavera Robles

Propietaria	Cecilia Berenice Rubio Parbul
Suplente	Fernanda Rodríguez González

IX. El Presidente del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara:

Adalberto Ortega Solís

X. Nueve representantes del personal académico del Sistema de Educación Media Superior, a saber:

Propietaria	Lorena Priscila Román Luco
Suplente	Elvia Patricia Hernández Jiménez

Propietaria	Claudia Erika Alejandra Ortiz Pimentel
Suplente	María Esther Rodríguez Ramírez

Propietaria	Mireya Maritza Flores Amézquita
Suplente	Kenia Marina Trujillo Rodríguez

Propietaria	Karla Joana Beltrán Moctezuma
Suplente	Eloísa Minerva Moya Fregoso

Propietaria	Irma Ernestina Jiménez Gómez
Suplente	Carlos Guillermo Amezcua Rosales

Propietaria	Graciela Isabet Jáuregui Gómez
Suplente	Alejandro Israel Carrillo López

Propietario	Julián Molina Zambrano
Suplente	Rosa Becerra Saavedra

Propietaria	Elisa Ontiveros Delgadillo
Suplente	María del Socorro Montes Barbosa

Propietaria	Elizabeth Becerra Real
Suplente	Humberto de Jesús Aceves Núñez

XI. Nueve representantes de los directivos de las Escuelas del Sistema de Educación Media Superior, a saber:

Propietario	Miguel González González
Suplente	Jaime Jonathan Nuño Bañuelos

Propietaria	Jazmín Robles Lamas
Suplente	Guadalupe José Torres Santiago

Propietario	Héctor Guillermo Pelayo García
Suplente	José Francisco Acosta Orozco

Propietaria	Ma. Guadalupe de la Torre Ramírez
Suplente	Margarita Leticia Sánchez Mendoza

Propietario	Fernando Riveros Magaña
Suplente	Jesús Apolinar Figueroa Martínez

Propietaria	Patricia Elena Retamoza Vega
Suplente	Sergio Aguilar Moncayo

Propietaria	Dolores Elena Kuroda López
Suplente	Cenovia Cervantes Álvarez

Propietario	José Manuel Jurado Parres
Suplente	Manuel Salvador Romero Cueva

Propietaria	Lucila Rivera Martínez
Suplente	Susana Ambriz Ramos

XII. Nueve representantes estudiantiles del Sistema de Educación Media Superior, a saber:

Propietario	Rogelio Clemente Guerrero Flores
Suplente	Jesica Abril Puga Cortes

Propietario	Derek Isaías Ramos Huerta
Suplente	Adriana Rosa Belia Anaya Ascensio

Propietaria	Itzel Estefanía Sánchez Fausto
Suplente	Alexis Serrano Godínez

Propietario	Lissandro Nuño Cerano
Suplente	Alizée Guadalupe Bermejo Toscano

Propietaria	Daniela Berenice Betancourt Navarro
Suplente	Ángel de Jesús Espinoza Gutiérrez
Propietario	Francisco Alejandro Estrada Arellano
Suplente	Alejandra Janeth Alcaraz Barrera
Propietario	Alim Tonatiuh Romero Hernández
Suplente	Yosgart Leandro Ríos Hernández
Propietaria	Noemí Guadalupe Orozco Córdova
Suplente	Romina Analí Quezada Cárdenas
Propietario	Misael Vásquez Valdivia
Suplente	Lucero Anahí Cruz Ramírez

XIII. Un Representante General del Personal Académico, acreditado por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara:

Propietaria	Érika Natalia Juárez Miranda
Suplente	Jorge Alberto Vargas Moreno

XIV. Un Representante General del Personal Administrativo, acreditado por el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara:

Propietario	José de Jesús Becerra Santiago
Suplente	Laura Elda Magaña Rivera

XV. Un Representante General del Alumnado, acreditado por la Federación Estudiantil Universitaria:

Propietaria	Zoé Elizabeth García Romero
Suplente	Raúl Jaime Carvajal Camberos

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A petición de la Presidenta, el Secretario dio lectura a la propuesta del orden del día, misma que se hizo del conocimiento de las y los consejeros de manera previa a la sesión, a través del citatorio, y que contenía los siguientes puntos:

1. Integración y toma de protesta de los integrantes del H. Consejo General Universitario para el período 2025-2026;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Propuesta de la Rectora General y Presidenta del Consejo para la integración de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario, y para la designación de la persona representante de este Consejo ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, ambas para el período 2025-2026, y
5. Asuntos varios.

Una vez que fue leído el orden del día, la Presidenta lo puso a la consideración del pleno, y no habiendo ningún comentario, lo sometió a votación y el Consejo lo aprobó en votación económica, por unanimidad.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A petición de la Presidenta, el Secretario informó al pleno que está pendiente de aprobación el acta de la sesión extraordinaria del Consejo, llevada a cabo este miércoles 29 de octubre de 2025, a las 08:00 hrs., y la cual no se pudo tener elaborada, en razón de que dicha sesión finalizó hace apenas unos momentos en este mismo recinto. Por ello, solicitó posponer la presentación de esta acta para su aprobación en una futura sesión del máximo órgano de gobierno. Al respecto, la Presidenta hizo suya la propuesta del Secretario del Consejo. Acto continuo, la Presidenta sometió a votación del pleno postergar la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 29 de octubre de 2025, de las 08:00 hrs., para presentarla para su aprobación en una futura sesión del Consejo, y los consejeros autorizaron la propuesta de referencia en votación económica, por unanimidad

4. PROPUESTA DE LA RECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO, Y PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE ESTE CONSEJO ANTE EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, AMBAS PARA EL PERÍODO 2025-2026.

A continuación, de conformidad con el artículo 35, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, la Presidenta propuso al pleno la siguiente **Integración de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario**, con los nombres de las y los consejeros universitarios que fungirán en el período de trabajo 2025-2026, a saber:

- I. **Comisión Permanente de Educación:** Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (Rectora del CUCEA), Eduardo Gómez Sánchez (Rector del CUCS), Rogelio Martínez Cárdenas (académico del CUAltos), y Alfonso Alfredo Larrauri Oregel (alumno del CUCSH).
- II. **Comisión Permanente de Hacienda:** Antonio Ponce Rojo (Rector del CUAltos), José Alberto Castellanos Gutiérrez (Rector del CUGuadalajara), Érika Natalia Juárez Miranda (Representante General del Personal Académico/ STAUdeG), y Zoé Elizabeth García Romero (Representante General del Alumnado/ FEU).
- III. **Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados:** María Luisa García Bátiz (Rectora del CUValles), Cinthya Aracely López López (directiva del CUCBA), Elisa Ontiveros Delgadillo (académica del SEMS/ Escuela Preparatoria Núm. 7), y Gael Leonardo Saavedra Salazar (alumno del CUValles).
- IV. **Comisión Permanente de Normatividad:** María Esther Avelar Álvarez (Rectora del CUCosta), Edgar Enrique Velázquez González (académico del CUCSH), Claudia Karina Castellanos Gutiérrez (académica del CUTonalá), y Karla Karina Vázquez Corona (alumna del CUTonalá).

- V. **Comisión Permanente de Condonaciones y Becas:** Isabel López Pérez (Rectora del CUAAD), Patricia Rosas Chávez (Rectora del CUChapala), Lucila Rivera Martínez (directiva del SEMS/ Escuela Preparatoria Núm. 18), y Edgar Samir Tello Jiménez (alumno del CUCEA).
- VI. **Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones:** Graciela Gudiño Cabrera (Rectora del CUCBA), Héctor Guillermo Pelayo García (directivo del SEMS/ Escuela Preparatoria Núm. 2), Lorena Priscila Román Luco (académica del SEMS/ Escuela Preparatoria Regional de Santa Anita), y Ximena Rodríguez Dillanes (alumna del CUCBA).
- VII. **Comisión Permanente Electoral:** Dante Jaime Haro Reyes (Rector del CUSur), Patricia Elena Retamoza Vega (directiva del SEMS/ Escuela Preparatoria Núm. 6), José Manuel Jurado Parres (directivo del SEMS/ Escuela Preparatoria Núm. 5), Jazmín Robles Lamas (directiva del SEMS/ Escuela Preparatoria Núm 15), José de Jesús Becerra Santiago (Representante General del Personal Administrativo/ SUTUdeG), Jorge Alexis de Alba Maldonado (alumno del CUSur), y Alan Enrique Elizalde Durán (alumno del CUCEA).
- VIII. **Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico:** Dulce María Zúñiga Chávez (Rectora del CUCSH), María Felícitas Parga Jiménez (Rectora del CUTonalá), Gloria Angélica Hernández Obledo (Rectora del CULagos), y Graciela Isabet Jáuregui Gómez (académica de SEMS/ Escuela Preparatoria Núm. 12).

Una vez leída la propuesta de referencia, la Presidenta la puso a la consideración del pleno, y preguntó que de haber observaciones las expresaran en este momento, y no habiendo ninguna, sometió a votación la integración de las Comisiones Permanentes, siendo aprobadas éstas en votación económica, por unanimidad.

La Presidenta propuso al Consejo el nombramiento de la consejera Ana María de la O Castellanos Pinzón (Rectora del CUCostaSur), **como Representante del H. Consejo General Universitario ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, para el período 2025-2026**. Acto continuo, la Presidenta sometió a la consideración del pleno la propuesta de referencia y preguntó al pleno si tienen comentarios a la misma, y no habiendo ninguno, sometió a votación dicha propuesta, y los integrantes del Consejo la aprobaron en votación económica, por unanimidad. Lo anterior, de conformidad con el artículo 44, inciso b), fracción I, de la Ley Orgánica de la UdeG.

Acto continuo, a propuesta de la Presidenta, el pleno del Consejo aprobó en votación económica, por unanimidad, proceder a la toma de protesta de ley a las y los integrantes de las Comisiones Permanentes del Consejo, y de la Representante de este Consejo ante el Consejo Social de la UdeG, que fungirán durante el período 2025-2026. Por ello, en el acto, las y los consejeros recién nombrados se pusieron de pie y les fue tomada la protesta de ley correspondiente.

5. ASUNTOS VARIOS.

En este punto, los integrantes del Consejo registraron siete temas a tratar, que son los siguientes:

- A. **Felicitación por el aniversario de los 100 años de la refundación de la UdeG y agradecimiento al Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.** El consejero José Alejandro Juárez González (directivo del CUSur) felicitó a la comunidad universitaria por el aniversario número 100 de la refundación de la UdeG. Señaló que este 28 de octubre esta Casa de Estudio atestiguó un hecho histórico mediante una sesión solemne del Congreso del Estado de Jalisco donde se reconoció el trabajo y la aportación de esta Institución educativa para el Estado y los jaliscienses. Por otro lado, felicitó al Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (ex rector de la UdeG y actual legislador estatal), por las gestiones llevadas a cabo para este efecto. Al respecto, en nombre del Consejo, la Presidenta agradeció al consejero Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla por las gestiones hechas ante el Congreso del Estado de Jalisco.
- B. **Agradecimiento.** La consejera Zoé Elizabeth García Romero (Representante General del Alumnado/ FEU) agradeció al H. Consejo General y a los estudiantes, por elegirla como la primer mujer Presidenta de la FEU y permitirle estar al frente de esta organización en los últimos tres años. Destacó que durante su gestión se hizo la defensa de tres líderes estudiantiles que fueron injustamente encarcelados por la autoridad, y se aprobó un presupuesto para el programa de menstruación digna, entre otras acciones importantes. Informó que actualmente se lleva a cabo el proceso para elegir a la nueva representación estudiantil y que ella culminará su gestión como Presidenta de la FEU el próximo mes de noviembre, por lo que agradece a la Institución como a los consejeros y compañeros su apoyo. En ello, la Presidenta agradeció y reconoció el trabajo hecho por la consejera Presidenta de la FEU durante su gestión.
- C. **Mensaje por los 100 años de la refundación de la UdeG.** El consejero Miguel Adrián Pérez Pamplona (alumno del CUNorte) consideró que Fray Antonio Alcalde estaría muy orgulloso de su legado a través de la UdeG, acrecentado por la creación de la Red Universitaria que se impulse durante la administración del Lic. Raúl Padilla López, y por la cual se crearon los Centros Universitarios y la red de preparatorias en todo el Estado, llevando la educación a las diferentes regiones de Jalisco. Agradeció al Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (ex rector de la UdeG) por su gestión para lograr la cobertura del 100% de la matrícula en el nivel medio superior.
- D. **Felicitación.** El consejero José Manuel Jurado Parres (directivo del SEMS) felicitó a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez porque recientemente, en su calidad de Rectora General representó dignamente a esta Casa de Estudio en una cumbre internacional de rectores latinoamericanos y europeos, haciendo una convocatoria a que las universidades promuevan el humanismo y flexibilicen sus currículos para brindar educación a quienes más lo necesitan.

- E. Propuesta de comunicación de los dictámenes aprobados en la sesión extraordinaria del CGU del 29 de octubre de 2025, de las 08:00 hrs.** El consejero Marco Antonio Núñez Becerra (Rector del CUCiénega) propuso al pleno que a través de los medios que tiene esta Casa de Estudio se implemente una estrategia de comunicación y socialización, al interior de la UdeG y en el Estado de Jalisco, para difundir la iniciativa de la Red de Hospitales Civiles, aprobada hace unos minutos por el H. Consejo mediante el dictamen II/2025/493 de la Comisión Permanente de Hacienda. Asimismo, informar sobre la creación de la red de primeros contactos de salud, así como de la decisión del Consejo de Rectorías para abrir y ampliar la oferta educativa de la Carrera de Medicina en todos los Centros Universitarios Regionales. Al respecto, la Presidenta manifestó estar de acuerdo con dicha propuesta y dijo que se trabajará en ello para hacer una propuesta específica para tal efecto.
- F. Invitación a participar en la campaña de vacunación.** La consejera Gabriela Isabel Jáuregui Gómez (académica de SEMS) consideró importante que la UdeG refuerce y fortalezca las campañas de vacunación contra covid, influenza y dengue, dirigidas a las y los estudiantes, como a la población en general, desde los espacios de primer contacto que se tiene en las escuelas preparatorias y en los Centros Universitarios. Mencionó que en el caso del sarampión se tienen registrados 138 casos y que Jalisco ocupa un lugar especial de contagios, en particular la Región 01 con sede en el municipio de Arandas. Al respecto, la Presidenta instruyó al Dr. Héctor Raúl Solís Gadea (Vicerrector Ejecutivo) y al Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Vicerrector Adjunto Académico) que se convoque este día a una reunión de la Mesa de Situación en Salud de la UdeG para analizar estrategias de prevención y socialización, en particular sobre la propagación del sarampión en Jalisco.
- G. Información.** La consejera Érika Natalia Juárez Miranda (Representante General del Personal Académico/ STAUdeG) informó que el 28 de octubre del año en curso tomó protesta como Secretaria General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG, junto con las y los integrantes del Comité Directivo, y que a partir de este día ella se incorpora como integrante del H. Consejo General en representación del personal académico de esta Casa de Estudio. Manifestó su disposición en apoyar a la Institución, así como a la búsqueda de las mejoras para las y los trabajadores académicos de la Universidad.

Finalmente, la Presidenta hizo un exhorto a las y los nuevos consejeros a ser participativos y propositivos en el período de trabajo que hoy inicia este H. Consejo General Universitario, recogiendo las inquietudes y propuestas que puedan tener las y los universitarios (estudiantes, personal académicos y administrativo) de las comunidades que representan. Lo anterior, para analizar y dirimir las iniciativas con el fin de encontrar soluciones a través de la mente colectiva representada en este máximo órgano de gobierno de la UdeG. Destacó la importancia de cuidar el trabajo que se lleva a cabo en las aulas entre estudiantes y maestras y maestros.

*

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, el **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez**, en su calidad de Presidenta del Consejo, procedió a realizar la declaratoria de clausura de la presente sesión ordinaria del H. Consejo General Universitario, a las 13:11 horas del miércoles 29 de octubre de 2025.

Agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Consejo y, asimismo, solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos la elaboración del acta de la sesión.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 29 de octubre de 2025.